

CENTÉSIMA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luís Potosí, S. L. P, siendo las **11:30 horas del día Lunes 28 de Septiembre del año Dos Mil Veinte**, se da inicio al Acta de la **Centésima Nonagésima Primera Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS, ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros; con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del acta Centésima Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 25 de Junio del dos mil veinte.
4. Aprobación del Informe Anual de Actividades del año 2019, del Interapas.
5. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de junio del 2020 así como del Segundo Informe Trimestral del ejercicio 2020.
6. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de julio del año 2020.
7. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de agosto del año 2020.
8. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

| NOMBRE | REPRESENTANTE |
|---------------------------------------|---|
| MTRO. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS. | PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| ING. GILBERTO HERNANDEZ VILLAFUERTE | PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| C. MA. ROSAURA LOREDO LOREDO. | PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR. | DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| LIC. JUAN SERVANDO BRANCA GUTIÉRREZ. | PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| ING. PEDRO MARTINEZ ABAROA. | REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| C.P. CARLOS CALDERÓN OTERO. | REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS DOMESTICOS Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA. | REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |

| | |
|--------------------------------------|---|
| | |
| C. GABRIELA OVIEDO SERRANO. | REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| C. J. REFUGIO GOMEZ MARTINEZ. | REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS. |
| C.P. GUSTAVO RODRIGUEZ ORTIZ | CONTRALOR INTERNO DE INTERAPAS. |
| ING. RICARDO FERMIN PURATA ESPINOZA. | DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO. |

2.- Declaración de Quórum Legal.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, manifiesta: Al haber pasado Lista de Asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declaro que existe Quórum Legal, por lo que la presente Sesión Ordinaria queda formalmente instalada y serán válidos los acuerdos que en esta se tomen.

ACUERDO 1/SO/191/2020

Una vez que se paso lista de asistencia y se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario, el **Presidente de la Junta de Gobierno de Interapas** de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, **declara válidos los acuerdos que en esta se tomen.**

3.- Aprobación del acta Centésima Nonagésima Sesión Ordinaria de fecha 25 de Junio del año dos mil veinte.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza, manifiesta: Se somete a consideración y a su respectiva Aprobación de los miembros presentes el Acta de la Centésima Nonagésima Sesión Ordinaria de fecha 25 de Junio del año dos mil veinte, levantando la mano los que aprueben la misma.

ACUERDO 2/SO/191/2020

Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el **Acta Centésima Nonagésima Sesión Ordinaria de fecha 25 de Junio de dos mil veinte.**

4.- Aprobación del Informe Anual de Actividades del año 2019.**ACUERDO 3/SO/191/2020**

Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el **Informe Anual de Actividades del año 2019, del Interapas.**

5.- Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de junio del año 2020, así como el Segundo Informe Trimestral del ejercicio 2020.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Buenos días a todos, voy a presentar rápidamente el resultado y quisiera empezar con los ingresos del organismo en el período enero agosto de 2020, esto está comparado contra el mismo período del año anterior, podemos ver que los tres primeros meses antes de que iniciara la pandemia tuvimos un desempeño bastante fuerte y eso es parte de lo que nos está ayudando hoy en día. El acumulado enero marzo si ven tenemos incrementos de diecinueve por ciento, trece por ciento, catorce por ciento, en el mes de abril es cuando iniciamos prácticamente a finales de marzo cobrando lo de cuotas y tarifas es decir que ahí es donde se empezó a reflejar lo que nos aprobaron en el mes de diciembre; los dos primeros meses enero y febrero son de consumo y marzo es cobro, entonces podemos ver que ese catorce por ciento tiene algo del diez por ciento en el mes de abril fue cuando inicio en pleno el tema del COVID y ahí fue donde empezamos a ver una baja en el tema, mayo con incrementos de ocho, junio de dieciséis y el efecto "quédate en casa" realmente lo vamos a ver en la facturación de mayo junio que se cobra en julio y agosto, son meses con bajas significativas de doce por ciento, trece por ciento, acumulado llevamos un tres por ciento de incremento con respecto al mismo período del año anterior esto incluyendo el diez por ciento de cuotas y tarifas, podemos ver básicamente como nos ha pegado el tema de la pandemia. Por instrucciones que nos dio el señor Alcalde no estamos cortando el agua, entonces nuestra principal herramienta de cobro pues no la estamos implementando.

Ahora vamos a ver los ingresos divididos por municipio, es el mismo período y vemos San Luis Potosí con uno por ciento de incremento, Soledad dieciocho y Cerro de San Pedro con menos siete comparado con el mismo período. Soledad si recuerdan inició muy flojo el año pasado y luego en el segundo semestre tuvo muy buenos resultados y esa tendencia ha seguido en Soledad, entonces se ve ese incremento de dieciocho por ciento.

Ahora vamos a ver los movimientos, esto va directamente proporcional a los ingresos que les estoy presentando, los primeros meses tienen incrementos de veintiuno, uno, dieciocho y los últimos dos que son los dos más fuertes vemos que son disminuciones de trece a quince por ciento, es lo que nos está pegando, también el número de usuarios que está acudiendo a pagar.

Los movimientos por municipio, se ve la misma tendencia, parejo San Luis, Soledad anda arriba con un veinte por ciento Cerro de San Pedro muy moderado.

Aquí hacemos un comparativo de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, 18, es la azul clarita, 19, la azul fuerte, 20, es la roja y la verde es el presupuesto que estimamos, básicamente lo tenemos es un año complicado, no estamos llegando al presupuesto, los tres picos que ven ahí son cuando cobramos la región 80 de industriales.

Los meses más complicados como pueden ver siempre son agosto-septiembre, por razones de presupuesto, de escuelas, de vacaciones.

Como recordarán en las reuniones pasadas se autorizó la adquisición de un nuevo sistema comercial, derivado de la obsolescencia del sistema que tenemos, esto ya se llevó a cabo, esto es básicamente lo que cuesta el sistema, es un sistema SAP, se hizo un verdadero análisis se analizaron desde sistemas independientes hasta este sistema modular que es todo conocido que es muy robusto, consideramos que es una muy buena herencia para la ciudad de San Luis Potosí, el que podamos dejar un sistema de este tipo, al que se le pueden ir incorporando módulos y cada vez robustecerlo más. Consideramos que se hizo una muy buena negociación con el proveedor, a lo largo de este año va a quedar implementado, son dos millones trescientos en licencias, el desarrollo son tres millones setecientos, los mantenimientos trescientos noventa y cinco, servidores que tenemos que invertir y algo de equipo, son novecientos veinticuatro mil eso nos da una inversión de siete millones trescientos mil pesos.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Mira Licenciado Ramón, aquí lo importante en el SAP, es el punto del desarrollo, porque eso es lo caro, ahí es donde tienes que hacer el esfuerzo para que toda la capacitación de la gente permanezca, de nada te sirve capacitar a tu gente si no la vas a tener dentro de dos o tres años, así está diseñado el sistema, no es tanto las licencias de uso si no, el que sepan manejar el software y aprovechar todas las ventajas que tiene porque después vas a tener que generar pantallas, sobre todo lo que es consultas y tienes que hacer reportes que es para lo que más se utiliza, una vez que tienes la estructura no la vas a mover mucho, pero si debes de incluir la información que requieres por cada departamento, y ahí es donde viene todo ese desarrollo que es lo importante pero eso se lo inviertes a la gente.

En uso de la voz, el Ing. Luis Arturo Obregón Cervantes comenta: Es más que nada Ingeniero Pedro Martínez, perdón, que el sistema se adecue a las necesidades porque como son módulos que ya tienen hechos lo que se tiene que hacer es nada más adecuarlo a las necesidades del Interapas.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Es lo que te digo, tienes que ir poniendo las consultas, quiero consultar por clave, quiero consultar por monto, todo ese tipo de cosas la gente no lo va estar desarrollando porque son usuarios, tienes que tener un equipo de gente que te esté dando el apoyo, y ese desarrollo se queda, se guarda y ya no tienes que andar tratando con personal ajeno, es importante eso porque ahí le estas invirtiendo a la gente.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si, correcto lo consideramos.

En uso de la voz, el Ing. Luis Arturo Obregón Cervantes comenta: Es como todo, tienes que estar con gente todo el tiempo alimentándolo esté para que este actualizado si no de nada va a servir.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Los principales módulos de esta etapa en la parte de ingresos se va a ver todo lo relacionado a la recaudación, todo el tema de bancos, los reportes que mencionábamos, contabilización, facturación.

En el punto dos es todo el tema de las lecturas, recibos, poder hacer convenio a través de este sistema, las órdenes de servicio, seguimiento de obra que hoy por hoy no tenemos, y es muy importante esos datos.

El punto tres es todo lo relacionado al padrón, que es muy importante desde para hacer estrategias de ventas como para el tema de cobranza.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Es lo principal no tienes una clave única y repetitiva no puedes hacer nada.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: El horizonte de tiempo que es importante, iniciamos en el mes de septiembre, estamos en el levantamiento inicial el horizonte de tiempo es agosto del 2021, para que nos lo entreguen, es decir esta administración relativamente no va a poder usar el sistema porque en octubre termina, pero como les digo creemos que es una muy buena herencia para dejarla al organismo y yo creo que nos va a servir mucho a todos así como a las futuras administraciones.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Mi recomendación sería que lográsemos compatibilizar con el sistema de georeferenciación que tiene el Ayuntamiento, particularmente el ayuntamiento de San Luis Potosí, ya meses atrás el director había solicitado a la dirección de catastro y desarrollo urbano en el Ayuntamiento nos facilitarán ese match, ayudaría muchísimo la georeferenciación de las cuentas del Interapas y sobre todo, desde tu escritorio tú podrías ver por ejemplo un domicilio donde está un contrato que tiene un consumo de \$300 resulta que es un edificio, físicamente lo ves y es un edificio 4 departamentos de inmediato puedes orientar las revisiones, independientemente de muchos otros beneficios que pudiera tener ya se habían hecho la solicitud no sabemos si tenemos o no respuesta, pero si valdría la pena que tratáramos de empatar ellos ya van muy adelante en ese tema ojalá y se pudiera lograr hacer algo.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: La ventaja que tiene esto, es modular, entonces lo puedes ir adaptando de acuerdo a las necesidades y, la idea es que empezar con estos módulos estándar y lo de la ubicación geográfica dentro de los módulos, te soy sincero, desconozco el alcance y si vamos a poder hacer esto pero pues lo analizaremos.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Yo lo que propongo es que te pongas en contacto con Javier López, Director de Innovación y con Catastro y Desarrollo urbano y veamos para empujarlo, porque si puede ser una buena herramienta, ya tenemos una herramienta que acabamos de echar andar hace unos días, que se llama visor urbano, que puedes ya mapear la ciudad completa en distintos temas pero uno de esos puede ser el consumo de agua, vincular los consumos a lo que tienes realmente sobre el territorio.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Inclusive para la cobranza con catastro eso nos ayuda.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Muchos sistemas en otras ciudades y en otros estados tienen vinculados todos estos servicios, si tú debes agua, difícilmente puedes renovar tu licencia de funcionamiento, o no te otorgan la licencia de construcción, en fin, eso es algo que no hemos hecho, pero para que tengas una reunión con Patricia Rodríguez y con Javier López, ya ahorita lo veo para que la agendemos.

ACUERDO 4/SO/191/2020

Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **los estados financieros del mes de junio del año 2020, así como el Segundo Informe Trimestral del ejercicio 2020.**

6.- Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de julio del año 2020.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Seguimos con el mes de Julio, se tuvo un ingreso de \$82.7 millones, es un mes donde tenemos ingresos por Industriales, entonces es un mes bueno por así decirlo, no tuvimos ningún tipo de ingreso extraordinario por concepto de recuperación de IVA e I.S.R., el gasto que se tuvo es un poquito más elevado que el mes de Junio \$70 millones de pesos cerrándolo, \$69.9 y básicamente obedece a que en este mes pagamos derechos por \$16 millones de pesos, entonces se nos subió un poquito el gasto mensual, pero todo lo demás está muy en línea con lo que les platique en el mes de Junio, sueldos y salarios, los materiales y suministros \$1.5, que son combustibles principalmente y algunos productos químicos, tenemos energía eléctrica que lo que estamos haciendo es pagando los \$7 millones mensuales, ya acabamos de cubrir el adeudo que teníamos honramos ese convenio y el acuerdo con CFE es que vamos a seguir pagando y estamos en muy buenos términos con CFE.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Lo que no puedes hacer es dejarle de pagar.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si, estamos bien y con algo de recursos para sentarnos a negociar con ellos, eso lo tenemos que hacer pues en los próximos meses ya, la operación de plantas tratadoras.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: La tarifa promedio se te ha mantenido o se te ha incrementado.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Te refieres al ticket promedio.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Si

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: No pues aquí el Contador Gustavo también lo analiza, junto conmigo, pero si consideras el incremento de cuotas y tarifas del 10% pues ha bajado o se ha disminuido, básicamente pues lo tenemos muy parejo.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Y el precio por Kilowatts te lo siguen dando igual.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz pregunta: En el caso de CFE.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Si.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz pregunta: Si es el mismo precio, Ramón se refirió al ticket medio de los usuarios.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si de los usuarios.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Y el Ingeniero Pedro Martínez se refirió a lo de CFE.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Lo que Pagamos a Comisión se ha mantenido, el gasto mensual de CFE más o menos sigue estando entre \$24, \$25 millones de pesos, eso no me cambia, hemos tenido algunos temas de poner a trabajar algunos pozos cuando fue la época de estiaje y eso nos subió un poquito.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Y ahorita ya están bien Ustedes en niveles de presa.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si, muy bien.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Ya se nivelaron las presas.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Tuvimos que desfogar la Presa San José.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza, manifiesta: La Presa San José está 101 por ciento de su capacidad, la del potosino está al 74 por ciento punto y el peaje al 50 o 60 por ciento.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si, si están niveladas.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Voy a mencionar los resultados de junio, julio y, agosto, les comento que estos tres meses por razones obvias fueron meses muy austeros, se trató de gastar lo menos posible, iniciamos con el mes de junio, tenemos un ingreso de \$72.9 millones de pesos, tuvimos también otros ingresos en ese mismo mes que fueron recuperación de IVA de \$5.8 millones de pesos lo que pudimos hacer y tuvimos una recuperación de ISR que nos transfirió municipio de \$.9, entonces básicamente fueron los ingresos extraordinarios que tuvimos, se tuvieron gastos por un total de \$53 millones de pesos que es lo mínimo indispensable, se tuvo prestaciones y salarios por \$18.7, materiales y suministros por \$2.5, que en su mayoría son combustibles y químicos para las plantas potabilizadoras, gastos de operación los que ustedes conocen energía eléctrica que aquí este mes se pagó muy poco, contraprestación Realito \$3.6 la operación de plantas tratadoras, mantenimiento de pozos.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: No te dio crédito Comisión Federal de Electricidad.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Sí, ahorita lo que estamos haciendo si te fijas está la parte de debajo de ADEFAS, ahí pagamos \$14 millones de pesos no estamos pagando el total de CFE, pero si estamos teniendo recursos o sea básicamente es la forma en la que nos estamos fondeando pero tenemos ahí el recurso para llegar y negociar con CFE, entonces eso es importante, el tema de bancos lo ven alto básicamente por eso, porque tenemos esa reserva para negociar con CFE y, porque tenemos \$32.7 millones de pesos en bancos que son de T2 y T3 antiguas pero eso está reservado, mandamos un escrito para solicitar una aclaración, lo que tienen son créditos porque hubo

irregularidades en el suministro entonces nada más se tienen que hacer ajustes, pero ahorita les vamos a entregar este resumen para que nos hagan favor de verlo, pero es un dinero que inclusive en una reunión que estuvo el alcalde le habíamos dicho al Licenciado Jesús Medina que es importante, que aquí lo tenemos en caja, entonces se lo queremos entregar, y que nos ayuden a ya desatorar eso, y les entregamos inmediatamente ese recurso, son T2 y T3 atrasadas que tuvieron un tema de suministro de flujo y hay que hacerles un ajuste.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Hacemos el ajuste y bueno pues también nosotros la primera cuenta del morro la pagamos nosotros.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: El último problema que tuvieron de suministro hace cuanto fue.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Hace mes y medio así medio, y tenemos un problema entre ellos entre Oersa y el Realito grave, así es grave, es un problema entre ellos, franceses y españoles, no se quieren.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Pues nunca se han querido.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: No se quieren, y los dos se acusan mutuamente. Además, hay acciones y la Ley lo contempla y se los hemos dicho pero el servicio no puede estar en litigio.

ACUERDO 5/SO/191/2020

Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **los estados financieros del mes de julio del año 2020.**

7.- Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de agosto del año 2020.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: El mes de Agosto es muy similar a los otros dos meses, aquí no se pagó nada extraordinario, nuestros gastos están del orden de \$54 millones de pesos, que está muy, muy razonable, básicamente son los mismos, pagamos la energía eléctrica por los \$7 millones de pesos que hemos venido platicando, la contraprestación Realito \$12 millones, que es lo más fuerte, plantas de tratamiento \$2.6 millones de pesos, otros servicios son \$8 millones, que principalmente incluye vigilancia, pipas, incluye también el pago que se hizo por el retiro de lirio, por eso se sube un poco esos \$8 millones, básicamente todo lo demás muy en línea.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Haber Licenciado Ramón de lo que presentaste el año pasado, te acuerdas de todos los ahorros en gastos de seguros, servicio médico, gasolina y todo eso, cómo vas este año.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Bastante bien.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Parejo, ya no te disminuyo tanto, pero tampoco te subió.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Es muy buena pregunta porque pusimos un objetivo, si licitamos que no fuera más caro que lo que traemos, entonces eso lo hemos mantenido y en la mayoría de los casos todavía lo hemos bajado más, hemos apretado ahí, digo fue el caso reciente de los seguros de automóvil que todavía nos salieron más baratos y estamos ahorita iniciando el proceso de licitación, pero la política que traemos es no subirle, todo lo que hemos contratado ha estado por abajo, vigilancia, todo eso, esta por abajo del año pasado.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Si no de nada te va a servir tu aumento.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Y el tema de IVA, tienes de tres meses uno, cómo vas con eso, porque se están poniendo más restrictivos.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Pues voy igual que todos, si se están poniendo bien complicados.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Nada más aumento 50% el número de requerimientos, obvio las empresas que no pelaron, quitaron la compensación y las empresas que tenían flujo pues ahí iban con el IVA, pero como ahorita no hay dinero entonces todo el mundo se fue a las devoluciones, entonces imagínate la carga que hay de devoluciones y todavía requerimientos, nos mandaron uno para que le pusieras el folio fiscal.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Y te traen a la vuelta y vuelta y nada más te buscan y ahora me traes este otro requisito, así están.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Gracias, hicimos la revisión de los estados financieros del segundo trimestre del 2020, al cierre, es decir, al 30 de Junio 2020, al 31 de Julio y al 31 de Agosto 2020. Hago saber a la Junta de Gobierno que he revisado los estados financieros a las fechas que les mencione, encontrado lo siguiente, en el resultado tanto a

Junio, a Julio y Agosto la desviación negativa se incrementó, al pasar de menos \$26 millones en Junio de Enero a Junio a menos \$43 millones de Enero a Agosto, respecto a \$21 millones negativos del mismo periodo del ejercicio anterior, en cuanto a los ingresos por servicios del 1 de Enero al 30 de Junio teníamos una desviación favorable de \$9.7 millones de pesos, al 31 de Julio acumulada de menos \$1.2 millones de pesos y al 31 de Agosto cerramos con una desviación negativa respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de \$7.4 millones de pesos que representa 1.3%. Sin embargo, si revisamos el primer trimestre del 2020, teníamos una desviación favorable en los ingresos de \$32 millones de pesos quiere decir que el efecto en los ingresos acumulado a Agosto es de menos \$39.7 millones de pesos, es decir, menos 7.34% ha sido el impacto del COVID en los ingresos del organismo en términos reales al día último de Agosto, parece menor, pero no lo es, por que el año pasado en el mismo periodo traíamos la misma cantidad pero en sentido positivo, nada más lo hago como referencia que visto así desde lejos, te das cuenta que el efecto ha sido mayor, esto es un 7.34% a Agosto negativos, hay que recordar Ramón estimó un 10% de impacto a los ingresos, yo le decía que no era así, que no iba a ser así y sin embargo, por desgracia se está cumpliendo Ramón.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Es que lo empezamos a ver al principio que no se percibía ese impacto tan negativo.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Así es, ahora, en contrapartida, los egresos del 1ero de enero al 31 de agosto de 2020 solamente crecieron en un 4.48 por ciento respecto al ejercicio anterior, en cuanto a la situación financiera es de reconocer que traemos una disponibilidad de efectivo en bancos de \$163 millones al cierre de agosto que es casi el doble de lo que traíamos en agosto del año pasado lo cual indica la prudencia de la administración del organismo para sostener las pérdidas de los ingresos, respecto a cuentas por pagar hay un crecimiento importante de \$173 millones de pesos de un periodo a otro, a pasar de \$372 millones de pesos el año pasado en agosto a \$545 millones de pesos en agosto de este año, pues es evidente la razón, es de la mayor importancia que la administración del organismo presente un plan para solventar las obligaciones vencidas en un horizonte menor a un año y antes del cierre de la administración, en cuanto a otros estados y reportes, recibimos el informe de la gestión de 2019 por el Organismo en la última junta de gobierno no alcanzamos a hacer la revisión pero la revisamos durante este último trimestre, encontrando lo siguiente, los indicadores de desempeño están determinados por 2019, pero no tenemos 2018, para poder hacer una comparación, por lo cual es importante para que se informe a la junta de gobierno como estamos en el desempeño de 2019 respecto de 2018 y yo recomendaría por lo menos el primer semestre de 2020 respecto a 2019, en cuanto al informe comparado de la satisfacción del servicio, nada más hago mención que en el ejercicio 2019 se creció en diez mil 26 usuarios que pagan el servicio, lo que representa 4.4 por ciento, que no tiene nada que ver con el incremento en los ingresos de 2019 que fue más del 26 por ciento la recuperación de cartera vencida y el desempeño de los despachos externos nos muestra que se realizó un cobro solamente en 2019 de \$41.8 millones de pesos, sin embargo, no se nos ha informado de las acciones legales para la recuperación de adeudos mediante el PAE, se que se están haciendo algunos procedimientos administrativos de ejecución pero no tenemos un informe de jurídico o del área comercial al respecto, que sería importante notificar a la junta de gobierno sobre estas acciones. Cuatro después de integrar las opciones para implementar un sistema comercial robusto se determino que SAP será la opción a implementar lo cual se encuentra en proceso de ejecución y se espera operar en el segundo trimestre de 2021 con las pruebas y ya de manera formal como dijo el Lic. Ramón Farías a partir del segundo semestre del año que entra y si efectivamente creo que aparte de las correctas prácticas administrativas va a

ser un gran legado de la administración a la ciudad, un sistema robusto comercial, ojala y la base datos la pudiéramos mandar al centro nacional de computo del IPICYT y con esto tenemos cerrado el match, después de aprobar el proceso de cobranza social se desarrollo este proceso y será implementado una vez que se levante la contingencia sanitaria, se realizo una revisión exhaustiva de las obras licitadas durante 2019 ejecutadas, concluidas y en proceso al cierre del ejercicio así como las licitaciones por adquisiciones y servicios durante el mismo, las observaciones señaladas fueron solventadas en su totalidad salvo el Colector Sauzalito que a la fecha no se ha concluido. la plantilla de personal por nomina y servicios profesionales durante el 2019 cerró en 821 colaboradores activos, repito 821 colaboradores activos un incremento de 70 colaboradores respecto a los 751 que tuvimos al cierre de octubre que fue cuando se recibió la administración esto es un incremento del 9.3 por ciento solo en 2019, fundamentalmente en las aéreas comercial y de operación , respecto a la aplicación del reglamento vigente para el organismo ya en 2020 se muestra una discrepancia en las direcciones de construcción, fraccionamientos y la unidad de proyectos cuyas atribuciones se estipulan en coordinación, es decir sus actuaciones solo serian validas en la concurrencia de las tres, ya lo hicimos del conocimiento del jurídico y lo está revisando a ver si podemos hacer alguna corrección al respecto para que sus facultades queden solventadas y no seamos objeto de observaciones en la revisión que se haga el próximo año respecto a esto, continuamos en la instalación y vigencia del consejo consultivo lo que deberá remediarse cuanto antes, a principio de año era urgente yo creo que ahora es muy importante que se renueve el consejo consultivo es nada más de tomar acción para integrarlo y que estemos trabajando dentro de ley. respecto a los planes y acciones implementados, metas y objetivos para 2020 basado en el plan de desarrollo estratégico Interapas 2018-2021 se ha visto diferido uno por la falta de recuperación de recursos de programas federales que ha sido muy impactante para el organismo y dos la disminución de los ingresos del presente ejercicio de los cuales ya di cuenta sin embargo las obras para solución y el tracto sucesivo de la operación se han mostrado satisfactorios con atención vigorosa por parte del organismo, yo si quiero hacer un reconocimiento porque en los últimos cuatro meses prácticamente el nivel de satisfacción de los usuarios se ha incrementado de manera importante y el nivel de quejas se ha disminuido de manera importante, creo que hay una gran coordinación en el área de operación con la administración a la operación si la está apoyando, si es de reconocerse.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si hemos puesto en operación pozos que nos han ayudado a tener litros por segundo en zonas que teníamos problema, también yo creo que ha ayudado mucho es el nuevo esquema de pipas que hay mucho mas coordinación ahorita que antes y por otro lado también yo creo que el Ingeniero Miguel Ortiz ha hecho muy buen papel en lo que se le encargó y está atendiendo, zonas criticas.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: De suministro o de reparaciones.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: El ve todo el tema de suministros, de mantenimientos, que haya agua en la red, todo eso.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Nada más concluyo, el 26 de junio pasado hicimos una solicitud a la dirección para asignar una partida presupuestal y contratar a 5 profesionales por parte de la Contraloría Interna, debo recordar que en octubre de 2018 había seis personas en el área a mi cargo, ahorita no hay ninguna, sin embargo se nos negó por falta de

recursos, lo cual es comprensible, en mi opinión, en este 2020 es importante hacer una revisión nuevamente exhaustiva a los ingresos ya que la caída que se muestra en la recaudación respecto al ejercicio 2019 no ha quedado clara, si, cuando hemos tenido un incremento de usuarios que pagan el servicio y el segundo punto es asegurar que la implementación del sistema comercial ponga bajo transparencia las mejores prácticas de ejecución del proceso de facturación, cobro e ingreso y nuevamente vuelvo a solicitar, ya una vez lo hicimos por el ejercicio 2018, si se pudiera hacer por el presente ejercicio una auditoría externa ya que no tenemos nosotros personal para hacerlo y creo yo que es importante como preámbulo a la implementación del sistema de comercial, es decir lograr subir al sistema comercial las cuentas activas y no subir basura, hay más de 70 mil cuentas que no identificamos movimiento alguno y que en mi opinión, deben ser sujeto de revisión, por eso propongo a la junta de gobierno autorizar un recurso para hacer una auditoría al respecto, ya ustedes lo considerarán.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Y porque no lo hacen en el momento en el que quieren hacer la geolocalización.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Precisamente eso era parte de la solución, pero como hacerlo, yo nomas lo pongo en la mesa, de que hay que hacerlo hay que hacerlo.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: A ver, tú tienes una cuenta, lo único que le agregas a una base de datos, es una columna, que dice relocalización, entonces tal contrato tienes que auditarse y lo tienes que hacer físicamente, me explico, a lo mejor con google, a lo mejor con un GPS, es facilísimo, es otra columna que vas a poner para las observaciones y es un buen momento para auditar, para limpiar tu base de datos.


En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Exactamente, de hecho tuvimos unas reuniones con catastro para ver como llevaban ellos el sistema georeferenciado y ellos incluso lograron referenciar lotes y manzanas en cada cuenta, es muy fácil para ellos identificar, nada más al escuchar el numero de la cuenta, ellos te pueden decir en donde está localizada nada mas por que el numero trae codificación lo mismo tendríamos que hacer para las cuentas de los contratos de Interapas, que los códigos de la cuenta tuvieran los elementos suficientes para que con el puro numero poder llegar a donde está localizada.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: De lo que estás hablando tú cuando es una cosa vertical va a tener la misma geolocalización, casi, y entonces ver como se adecua, tal geolocalización ubicarla en a, o b, o c, o d, porque te va a salir el mismo edificio, pero esas ya son cosas técnicas, yo creo que es un buen momento.

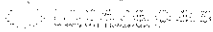
En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: No quiero decir que no se esté haciendo, lo que estoy poniendo en la mesa es que se debe de hacer.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Yo creo que también el Ingeniero Cesar Contreras Malibrán puede comentar algo, pero se ha hecho buen trabajo por parte del área comercial para la depuración de cuentas, e inclusive yo creo que en la siguiente junta Ingeniero César valdría la pena presentar como va ese tema y se ha hecho depuración porque tenemos duplicidad de cuentas se llevo a buen puerto con el acuerdo que se hizo con Gobierno del Estado, entonces ya se firmó en el mes de Septiembre entonces yo creo que se pueden llegar a ver cosas interesantes.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Concluyo, con las observaciones antes enunciadas concluyo que con la información elaborada por el organismo muestra razonablemente el resultado de sus operaciones del primero de Enero al 30 de Junio del 2020 que contiene el informe del Segundo Trimestre del 2020 para que sea entregado al Congreso del Estado, así mismo al 31 de Julio Al 30 de Agosto del 2020 todo lo que se informa en los términos de ley.



28 SET 2020



Comunicado Interno
010/2020-19
28 de Septiembre del 2020
Revisión de Estados Financieros al
31 de Julio y 30 de Junio del 2020
31 de Julio y 30 de Agosto del 2020

AL LA JUNTA DE GOBIERNO INTEGRAL
PRESIDENTE

El que suscribe en mi carácter de Contador Jefe del Organismo Intergubernamental de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Públicos de los Municipios de la Zona Metropolitana de Aguascalientes, S.A. de C.V. (OAGSA) y de la Zona Metropolitana de Aguascalientes, S.A. de C.V. (ZOMA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de Aguascalientes, hago saber que se han elaborado los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020 que se muestran en el Informe del Segundo Trimestre del 2020, al tanto el 31 de Julio y 30 de Agosto del 2020.

DEL RESULTADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACIÓN (en millones de pesos)

| | | |
|---|-----------|-----------|
| • El resultado al 30 de Junio del 2020 | -\$2,328 | -\$19,324 |
| • El resultado al 31 de Julio del 2020 | -\$23,060 | -\$19,992 |
| • El resultado al 30 de Agosto del 2020 | -\$45,615 | -\$21,708 |

Los Ingresos por servicios del 1 de Enero al 30 de Agosto del 2020 y comparados con 2019 y 2020:

| | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|--------|
| • 30 de Junio del 2020 | \$461,768 | \$324,434 | \$9,792 | 2,49% |
| • 31 de Julio del 2020 | \$472,074 | \$400,274 | -\$1,201 | -0,28% |
| • 31 de Agosto del 2020 | \$503,505 | \$340,715 | -\$17,410 | -5,12% |

De mostrarse una variación favorable de \$22,995 millones al primer trimestre del 2020, pasamos a una desfavorable de -\$7,470, por lo que el efecto de la emergencia COVID-19 en los ingresos por servicios del organismo refleja un efecto de -\$37,731 y representa un 10,46% de los ingresos respecto al ejercicio 2019 y 60% de resultados obtenidos al 31 de Agosto del 2020.

• En consecuencia, los egresos del 1 de Enero al 30 de Agosto del 2020 comparados con el mismo periodo del 2019 muestran un incremento de \$22,995 millones respecto de 4,46%.

DE LA SITUACIÓN FINANCIERA


- En términos de flujo de efectivo al 31 de Agosto del 2020 la disponibilidad en Balcón de reserva un incremento considerable respecto al mismo periodo del año anterior, al encontrarse en \$123'175 miles de pesos a la fecha de esta revisión y \$68'924 miles de pesos entonces; muestra de la prudencia en la administración del organismo para mantener la reserva de ingresos.
- Las Cuentas por Pagar a corto plazo muestran un incremento de \$373'040 miles de pesos de \$12'272 miles de pesos en Agosto del 2019 a \$545'832 miles de pesos al 31 de Agosto del 2020.


Es de la mayor importancia que la administración del organismo presente un plan para solventar las obligaciones vencidas en un porcentaje menor a un año y antes de cierre de la administración.

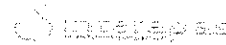
DE OTROS ESTADOS Y REPORTE

Recibimos extemporáneo el Informe anual de gestión 2019 por el Organismo reclamamos la integración y concurrencia de información en cumplimiento de lo que nos obliga e informa a esta H. Junta de Gobierno:

- Se determinó los indicadores de desempeño por 2019, se reportaron a OMA en embargo, se omitió la comparación con el ejercicio anterior, lo cual solicitamos se informe a esta H. Junta de Gobierno.
- Informe comparado de la satisfacción del servicio y su correlación con el pago de los usuarios, muestra una mejora al incrementar los usuarios que pagan el servicio en 2019 respecto a 2018 en un 4,4% y lo representó 10,228 usuarios.
- La recuperación de cartera vencida y de desahucio de los desahucios externos de cobranza, muestra un costo de \$41'861,743,59 en el periodo Marzo-Diciembre de 2019 en embargo, no se ha informado de las acciones legales para recuperación de cobros mediante Procedimientos Administrativos de Ejecución (PAE) a usuarios comerciales e industriales morosos.
- Después de integrar las opciones para implementar un sistema comercial resultó de determinar que SAP será la opción a implementar, lo cual se encuentra en proceso de implementación y se espera comenzar en el segundo trimestre del 2021.





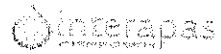


5. Quebrada de Aguas y Espesado de COARANZA SOCIAL, se incorporó al proceso y será implementada el levantamiento de conformidad con el Plan de Operación.
6. Se realizó una revisión exhaustiva de los datos históricos durante 2019, considerando los datos de ventas y servicios durante el periodo, las observaciones realizadas fueron solventadas en la totalidad salvo el Comité Ejecutivo con la fecha no se ha concluido.
7. Se realizó un estudio de personal por número y servicios contratados durante 2019 como con 2018, considerando actual, un incremento de 20 respecto a los 753 contratados que se encontraban en el 31 de Octubre de 2018, es un incremento de 523.
8. Respecto a la operación del Reglamento vigente para el Organismo Constitución, Procedimientos y la Unidad de Asesoría, cuyas actividades se realizan en coordinación, se describen las actividades.
9. Continuará con la realización y vigencia del Consejo Consultivo, lo que deberá reflejarse en el informe.
10. Respecto a los planes, acciones, prioridades, metas y objetivos para 2020, cuando en el Plan Estratégico de Desarrollo de Ingresos 2018-2021, se ha visto afectado por el la falta de recuperación de recursos por parte del Estado y el la disminución de ingresos del sistema comercial en estudio, los datos para revisión y el informe financiero de la operación se han realizado satisfactorios y satisfactorios, figura por parte del Organismo. (Indicador de Satisfacción)

El 16 de Julio del 2020 se realizó una sesión con la Dirección General del Organismo para revisar los puntos propuestos dentro de la revisión exhaustiva de los datos históricos durante 2019, se realizó una revisión exhaustiva de los datos de ventas y servicios durante el periodo, las observaciones realizadas fueron solventadas en la totalidad salvo el Comité Ejecutivo con la fecha no se ha concluido, se realizó un estudio de personal por número y servicios contratados durante 2019 como con 2018, considerando actual, un incremento de 20 respecto a los 753 contratados que se encontraban en el 31 de Octubre de 2018, es un incremento de 523. Respecto a la operación del Reglamento vigente para el Organismo Constitución, Procedimientos y la Unidad de Asesoría, cuyas actividades se realizan en coordinación, se describen las actividades. Continuará con la realización y vigencia del Consejo Consultivo, lo que deberá reflejarse en el informe. Respecto a los planes, acciones, prioridades, metas y objetivos para 2020, cuando en el Plan Estratégico de Desarrollo de Ingresos 2018-2021, se ha visto afectado por el la falta de recuperación de recursos por parte del Estado y el la disminución de ingresos del sistema comercial en estudio, los datos para revisión y el informe financiero de la operación se han realizado satisfactorios y satisfactorios, figura por parte del Organismo. (Indicador de Satisfacción)

- 1) Una revisión profunda de los ingresos que, y bien se muestra una caída en la recuperación en 2020 respecto al ejercicio 2019, se obtuvo un aumento en cuotas y tarifas para el Organismo para el presente ejercicio.

[Firma]
 Director General del Organismo



- II) Asegurar que la implementación del sistema comercial ponga bajo mantenimiento y los mejoramiento la operación del proceso de facturación, sobre e ingreso.
- III) Aprobación de una cantidad externa del sistema de facturación, sobre e ingreso por la operación actual, que no recibe los datos del comportamiento cliente que obtiene aumento en los estados que cubrir el servicio y atención del promedio de consumo y pago.

Con las observaciones antes enunciadas concluyo que la información suministrada por el Organismo muestra razonablemente el resultado de sus operaciones del 1 de Enero al 30 de Julio de 2020 y que cubren el informe del segundo trimestre de 2020, así como el 31 de Julio y 30 de Agosto de 2020, todo en que lo informo en los términos de ley.

Atestado,
[Firma]
 C. P. Gustavo Rodríguez Oros
 Contralor General

[Firma]
 Director General del Organismo



ACUERDO 6/SO/191/2020

Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **los estados financieros del mes de agosto del año 2020.**

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Una pregunta Licenciado Ramón y Contador Gustavo, viendo lo del flujo de efectivo y si realmente trae el efecto que aquí tengo menos veintidós, que traes tú mencionas en tus estados que estoy viendo aquí, estas participaciones de aportes de convenios es lo atrasado que les deben los programas federales y todo o son aportaciones de fraccionamientos, estos once ciento treinta y nueve que traes y que en agosto traías diez treinta y cuatro, en la parte de participaciones aportaciones, convenios, incentivos abajo de los ingresos de los derechos.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Esos son fraccionadores.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: La Federación no les ha dado hasta ahorita nada.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: El panorama no se ve muy alentador.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza comenta: Hace un mes la ingeniero Patricia Ramírez de la Conagua le habló al Alcalde y le dijo, estoy firmándote el Prodder 2020, y desde hace 4 días la señora ya no está, entonces vamos a volver a retomar las gestiones con los nuevo directivos.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Se fueron 5 o 6 funcionarios verdad.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Se fueron 7 funcionarios de primer nivel.

En uso de la voz, el Contador Público Carlos Calderón Otero comenta: Se fueron como 9 Subdirectores.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza comenta: Eran los que nos iban a impulsar.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: En la parte de gastos traes 7 en servicios personales, y en servicios generales traes 13 y de lo que dijiste tú de los adeudos aquí rascándole traes 131 con Comisión Federal de Electricidad, le pagaste 5 pero traes 131 o 134, ese es el principal adeudo que traes.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Ahorita el que ha crecido más si, y el otro son obras con recursos federales que no nos ha llegado.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Que es esto que llaman ustedes comisión de la deuda pública, está aquí en intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública, dice intereses.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Es un monto muy chico, son comisiones bancarias.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: A la hora que lo sumas exactamente te dan los 22 que traes negativos de flujo, que al final del día es lo que importa, es lo que te va hacer falta.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: No obstante está reservado, si te fijas en bancos lo traemos al doble está reservado. Se tiene que estar guardando el recurso para poder hacerle frente a las obligaciones, es comprensible, pero si reconocemos que la operación no se ha desatendido, y la satisfacción de los usuarios ha crecido.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Entonces esta parte por ejemplo las motos del área comercial si han crecido o ya las dejaron ahí los vehículos y eso.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: No ahorita seguimos con las mismas unidades del año pasado, aunque estamos considerando adquirir una partida adicional de vehículos.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: En la contingencia Ingeniero Abaroa, en las recomendaciones y los decretos federales establecen el no corte de energía eléctrica, agua potable, en fin. Entonces tendríamos lo que no te imaginas de amparos, si nosotros fuéramos con una iniciativa de tratar de recuperar algo de la cartera a través de los cortes de servicio.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Es generalizado, el INFONAVIT así esta, el Seguro Social, igualito, si antes había 30 convenios, ahora tienen que hacer 50 convenios, la misma gente de cobranza van atrasados en el INFONAVIT también, la única que no es el SAT.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Es que si no de donde obtienes el ingresos. El tema de los organismos como este, es que sin ingresos no puedes operar, te quedas corto.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Por ejemplo la parte del IVA, te pega derecho al flujo, con qué quieres que te pague si no me pagas, me debes 4 meses porque me mandas requerimientos y además me pides una serie de datos que me tardo una semana en estructurar todo, pero el SAT no te está perdonando por que el Gobierno del Estado no está ejecutando los convenios que tiene cobranza, están ellos en "stand by", es mas ni del impuesto sobre la nomina por que debimos de empezar a pagar en junio y hay que dejar un poquito que corran.

En uso de la voz, el Ing. César Augusto Contreras Malibrán Director de Comercialización del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Digo así han estado un poquito las cosas pero en septiembre por lo menos vamos a llegarle fácilmente a lo presupuestado, nos faltan tres días para el cierre del mes y vamos a llegar a la meta y hablado de lo que comento el Contador Gustavo, no traigo el dato de cuantos miles pudimos depurar pero eso nos llevó a depurar \$63 millones de pesos de cartera vencida que era paja, más lo de Gobierno del Estado.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: En los últimos dos o tres meses se ha hecho una depuración de \$150 millones de pesos que no es menor.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Nosotros en la CEA ajustamos los \$95 millones de pesos.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Eso ya se va a ver en los números de Septiembre.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Pero es ajuste, me debes te debo.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Si pero la cartera vencida si la haces más chica.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Si hay que irlo depurando así tener los números reales para poder empezar a sanear.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: No se había hecho una depuración real así en años.

8.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Es un asunto que nos preocupa mucho ya lo comentaba con el Contador Gustavo que nosotros ya pagamos una mensualidad que nos cuesta mucho trabajo justificar. La sometimos a la Junta de Gobierno para su aprobación aunque no debimos de haberlo hecho pero ya se hizo, como apoyo al Organismo, el ingeniero Antonio Pérez va a explicar la cuestión técnica y administrativa.

En uso de la voz, el Ing. Antonio Pérez en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: El proyecto de la Planta de tratamiento de aguas residuales del Morro está firmado desde el año 2009, el contrato de prestación de servicios entró en vigencia a partir de mayo del 2016, a la fecha actual por diversos temas se lleva un avance aproximado del 90 por ciento, la planta de tratamiento y los colectores están ya terminados completamente y lo que nos está faltando por terminar son las líneas, los

acueductos donde vamos a regresar el agua tratada a los diferentes usuarios que son los ejidos de riego que están en Soledad de Graciano Sánchez, ahí es donde tenemos un poquito de atraso y es donde nos hemos atorado y en estos meses de pandemia estuvimos parados completamente.

El Contrato original y me voy a referir a los compromisos de pago que es en donde estamos un poco atorados, en el contrato se estipulaba que a partir del mes 25 de haber entrado en vigencia es decir si contamos del mes de mayo del 2016 a partir del mes de junio del 2018, tendríamos que empezar a pagar la primer tarifa, los proyectos de inversión Realito y Tenorio están divididos en tres, la tarifa uno que corresponde a la amortización de la infraestructura; la tarifa dos son gastos de operación y la tarifa tres es el cobro o pago que se le tiene que hacer a la empresa por el agua tratada o el pago de agua potabilizada recibida en el caso del Realito. En el mes veinticinco antes de que se venciera se han estado haciendo convenios donde esta obligación pues como no estaba terminada también la planta, se ha estado retrasando o conveniando con la empresa para que esta tarifa uno se postergara el inicio de su pago, pero ya llegamos a un punto en que ya tanto la empresa como su banco agente ya no pueden aguantar más sin empezar a recibir los pagos por la amortización, el último convenio que se tiene es que se empezaría a pagar la tarifa uno a partir del mes número cincuenta y uno, para fines prácticos ese mes corresponde al mes de junio de este año 2020, ante esta situación nosotros como gobierno del estado, Comisión Estatal del Agua que somos los que estamos al frente del contrato con la empresa y tener pláticas aquí con los directivos de Interapas nos solicitaron un apoyo financiero para efectos de que Gobierno del Estado pudiera iniciar con estos pagos de la tarifa uno que corresponden a la amortización de la infraestructura, hay que recordar que para esta Planta Tratadora de Aguas Residuales del Morro, las tres tarifas corren a cargo de Interapas, lo que no ocurre en los otros proyectos pero en este caso así es, ahora bien para nosotros poder iniciar gestiones, es decir que la CEA pudiera realizar estos pagos tuvimos que ir al interior de nuestra junta de gobierno, la cual se realizó el día 23 de junio del año 2020, ahí expusimos la situación, la situación del organismo operador y la problemática financiera por la que está pasando, y ahí se acordó que siempre y cuando existieran los recursos al interior del Gobierno del Estado, se pudiera apoyar con algunos pagos de esta tarifa T1, siempre y cuando también y lo tengo bien subrayado que se expusiera la situación también al interior de la junta de gobierno del Interapas, esa fue una de las condiciones, en qué sentido, bueno pues el Gobierno del Estado puede realizar algunos pagos pero hay trámites pendientes que se tienen que resolver como lo es la entrada en vigencia de la línea de crédito, el registro de la misma en su versión modificada ante la Secretaría de Hacienda, hay que recordar que ya hay una autorización del 11 de marzo del 2014, ahora lo que se requiere es inscribir la modificación donde se ratifica el acuerdo de esta línea de crédito.

El otro tema es que se empiecen a reportar al fideicomiso de la planta de Tratamiento del Morro los ingresos por concepto de tratamiento de agua.

Y el tercer tema también en el fideicomiso del Morro es integrar el fondo de reserva correspondiente a este proyecto que es esto, se hace una proyección de cuanto se va a cobrar por la tres tarifas y se obtiene un monto mensual y ese monto mensual se multiplica por tres y ese es el monto que queda ahí como fondo de reserva dentro del fideicomiso donde el fiduciario al no recibir algún pago del organismo, pues toma de ese recurso para empezar a hacer los pagos correspondientes, esa es la petición que se expone aquí ante esta junta de gobierno, para que quede registrado. El apoyo ya se dio, se pago la primer tarifa alrededor de \$4.6 millones de pesos, monto ya actualizado y con IVA, faltarían los siguientes meses estaos e gestión de ver la posibilidad de poder hacer otro pago, no nos han confirmado todavía en la secretaría de finanzas

pero estamos insistiendo en ello, pero no quisiéramos pasar por alto la obligación que se nos mandató en nuestra propia junta de gobierno de traer y exponer aquí la situación.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Estaba planteado anteriormente por parte del Licenciado Jesús Medina y lo entendemos bien y agradecemos el esfuerzo que se está haciendo para poder adelantar este pago de la contribución que nos correspondía y lo que está aquí planteado seguramente podremos iniciar los trámites y también hacemos un análisis de cómo está la situación financiera, ya lo vienen haciendo, estamos viendo de donde lo podemos sacar, acaban de ver los números del Organismo, la verdad es que estamos en un situación muy compleja, pero tenemos que hacer frente a las obligaciones, deja nos ver cómo le podemos hacer y qué alternativas podemos encontrar, tenemos otras que nos han puesto sobre la mesa, acerca de las "Ts" y poder salir adelante pero en cuanto podamos vamos a estar bien.

En uso de la voz, el Ing. Antonio Pérez en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Hemos podido renegociar esto con la empresa, manifestaron su acuerdo, nada más si pidieron que por favor esto se regularizara con estos tres puntos, para poder hacer la proyección.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno pregunta: Son los registros ante Hacienda no.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Cuanto tiempo dejan acumular, qué no ha un convenio dinámico con Ustedes en Gobierno del Estado de donde pasen el dinero de un lado a otro, para que tengas esa dinámica mensual, porque se atorán Ustedes, se atora la deuda, y luego ya vuelven otra vez a renegociar y dentro de un año se vuelve otra vez a hacer un convenio, no hay algo que se intercambie, que tanto Ustedes pagan las descargas, el tratamiento de las plantas y entonces lo van a Ustedes pagan también el tratamiento, Interapas les debe, no se puede hacer mensual, o algo dinámico.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Precisamente el mecanismo que quieren establecer es eso, eso es lo que se quiere establecer un fideicomiso, entran los recursos, se cubre la mensualidad y el resto se libera.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Las plantas, te empiezan a presionar a ti Gobiernos del Estado, con la operación porque no tienen los recursos y se ve afectado el Interapas.

En uso de la voz, el Ing. Antonio Pérez en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Otro punto que quisiéramos tocar está relacionado un poco con lo que comenta, ya se formalizó por ahí un convenio de reconocimiento de deuda y digamos en términos facticos se netearon algunos adeudos de Gobierno del Estado hacia Interapas y de Interapas hacia la CEA y Secretaria de Finanzas, sin embargo todavía también hay un remanente y quisiéramos ponerlo también o formalizarlo mediante un convenio para poder llegar a un acuerdo también de pago.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno pregunta: Cuanto es el remanente.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Son \$95 Millones de pesos al mes de agosto de 2020.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, pregunta: Desde cuándo viene.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Un año aproximadamente.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Esta muy difícil ahorita por la pandemia.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Lo entendemos.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Terminando la pandemia lo hablamos.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: La propuesta es establecer las bases y conveníamos.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz comenta: Ahora que llegemos a semáforo verde podemos platicar.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Yo lo acepto y te lo firmo y estoy de acuerdo, pero si, a propósito, convenir y establecer en un convenio las clausulas.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Con gusto lo revisamos, hay que darle seguimiento a esto.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Mientras tú digas, lo reconozco, pero te lo pago hasta 2027, el día que tú nos digas, así de sencillo. Esa es la propuesta.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Entonces le damos entrada al tema, a los puntos y le damos seguimiento con Jurídico y con el Área correspondiente.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Correcto, gracias.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Gracias a Ustedes.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza comenta: El otro tema es una participación del Área Jurídica, con el Licenciado Martínez Oviedo.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno expone: Comentarles muy rápido respecto del tema de unas pensiones que solicitamos que se autoricen, se está tomando como base y como punto principal la edad y el estado de salud de las personas que han aplicado, una persona tiene 91 años, considero, que el otorgamiento de esta pensión, sería ya por humanidad y el estado de salud es crítico, además de que la persona cumple, con los requisitos legales necesarios para que le pueda ser otorgada la pensión que solicita.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, pregunta: En qué área trabaja.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Es Operador de Pozo, pero ya los propios impedimentos físicos y de salud no le permiten desempeñar su actividad, por lo que, junto con la Subdirección de Recursos Humanos, se sometió a consideración, de la Dirección de Administración y Finanzas para tener un presupuesto que permita al Organismo cumplir con las obligaciones que se tienen para con estas personas, así como, con la Coordinación médica quien comenta que el estado de salud de las personas es crítico, por lo que obviamente, nos encontramos con personas que tienen cáncer, personas que tienen diabetes, hipertensión, así como diversos padecimientos de Salud propios de su avanzada edad que con esta situación de la pandemia se han visto afectados aún más, con motivo de lo cual consideramos, que el día de mañana, si no se conceden estas pensiones a ellos pues obviamente van a tener que otorgarse a sus viudas, por lo que se solicita el otorgamiento de las pensiones correspondientes, más que nada por humanidad y para no tener una carga de conciencia, independientemente de que todos reúnen los requisitos de Ley, todos tiene la edad.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, pregunta: Cuantos son.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno expone: Ahorita son 5 cinco, los que se consideran con un estado de gravedad en su salud, todos cumplen los requisitos y la edad son 91 años, 82 años, 53 años y 68 años, pero como les hago mención la situación realmente preponderante es la cuestión de salud, todos cumplen con el requisito de los años laborados, inclusive dos de ellos tienen juicio de amparo pendiente de resolver, ya en la cuestión presupuestal ya se revisó por el área de Administración y Finanzas y no tendríamos ningún problema.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, pregunta: Es el único caso.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno expone: Las Solicitudes que tenemos son aproximadamente 40 solicitudes de pensión.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz pregunta: De los que están haciendo del conocimiento de la Junta de Gobierno son.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Cinco casos.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Lo proyectamos, la idea es incluir en cada Junta algunos pensionados, periódicamente.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz pregunta: En cada Junta.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Nosotros así lo hemos venido haciendo en la administración municipal, el primer año pensionamos a 66 personas, y ahora hace dos semanas a 143, porque hay un rezago enorme, de más de 300 solicitudes de todos los que la presentan tienen derecho a la jubilación, entonces si no se va haciendo y luego te genera una plantilla muy vieja, con miles de problemas, enfermos.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Luego se genera más gasto el tenerlos en nómina que pasarlos a estatus de pensionados.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Y luego teniendo ya Amparos para defender su derecho a la jubilación, es increíble.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno expone: Cuando es un derecho que ellos ya tienen. La pensión va dependiendo del sueldo, realmente el sueldo de estas personas son de \$190.00 pesos, de \$180.00 pesos, realmente no es una erogación que cause un impacto, inclusive se paga más por tenerlos en la nómina de activos que tenerlos en la nómina de pensionados.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Cuando tú los pasas a pensionados, como reciben el servicio médico o como les pagan.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno expone: Es el mismo servicio médico, solo los pasan a la nómina de pensionados.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: No lo pierdes.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: Eso hay que decirlo por ejemplo en la parte municipal no tienes un sistema de pensiones, no existe.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Se necesita un fondo o una reserva, como un fondo actuarial.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, comenta: La reserva la hemos venido haciendo en el municipio desde que entramos porque hay un decreto que señala que del sistema de parquímetros el 60% de lo recaudado tiene que ir al sistema de pensiones. Pero no

existe, no existía, había 0 cero pesos en esa cuenta y en todas. Los dejas en un esquema como si estuvieran trabajando, simplemente ya no tienen otras prestaciones, tienen que cambiar pero siguen ellos como si estuvieran en activo, en el caso de los sindicalizados, esas plazas se vuelven a utilizar y en el caso de los de confianza ya las vamos dejando sin reemplazo, para poder ir medio equilibrando, pero son muy pocos. Pero si está equilibrado.

En uso de la voz, el Lic. Amado Rubio Hernández Jaime en representación del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Aquí en este caso las condiciones cumplen con lo que marca la Ley, y una cosa importante, aunque fueran precedentes pero si económicamente dices que si es posible, no hay problema en que se autoricen.

En uso de la voz, el Lic. Juan Eduardo Martínez Oviedo Director Jurídico del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Y tratamos de priorizar, hay inclusive una solicitud de una persona que tiene 13 años que la solicito, es una persona que tiene 54 años, empezó a trabajar muy joven y ya cumple con la edad, en acuerdo con la coordinación medica del Organismo, por su situación de salud, deberían de ser quienes cumplen con los requisitos.

Con motivo de lo anterior y conforme a lo acordado en diversa Junta de Gobierno de fecha 30 de Septiembre del 2019 y atendiendo al lado humanitario y al derecho social, el comité conformado con la Dirección General, la Unidad de Auditoría Interna, la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Jurídica, tenemos la propuesta de 3 personas a pensionarse por edad avanzada y 2 personas a pensionarse por jubilación, de acuerdo a un fondo que presupueste el área de Administración y Finanzas para tal efecto, atendiendo a su edad, años de servicio y estado de salud que actualmente presentan:

Uno de ellos es **DARIO GRANJA SALAZAR**, tiene 91 años, 9 meses de edad y 27 años, 4 meses y 29 días de servicio quien, actualmente, se encuentra incapacitado y cuenta con diagnóstico de isquemia cerebral transitoria con sugerencia de estudio de diagnóstico de Insuficiencia vertebro basilar, lo que le condiciona como síndrome vertiginoso y le ha impedido reincorporarse a laborar; otra persona es **PEDRO LARA DE LA ROSA**, tiene 53 años de edad y 36 años, 4 meses de servicio y a tenido diversas incapacidades frecuentes, que se han venido dando de manera consecutiva debido a problemas de desnutrición severos , diabetes, lumbalgia mecánico postural crónico con dolor agudo, inflamación y la presencia de contracturas musculares; otra de las personas candidatas a pensionarse es **J. SALVADOR MARTÍNEZ CHÁVEZ**, tiene 68 años de edad y 27 años, 4 meses de servicio, haciendo notar que, desde hace más de un año, el mismo ha venido presentando incapacidades frecuentes y de manera consecutiva debido a problemas de anemia severos, gástricos y dispepsia severos, colitis, además de contar con antecedentes de luxación lumbar de falange dista, en virtud de lo cual, actualmente se encuentra incapacitado, cabe mencionar que en fecha 17 de Mayo del año 2018 el **C. J. SALVADOR MARTÍNEZ CHÁVEZ** entabló Juicio Laboral ante la H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE reclamando el derecho a pensionarse y el pago de sus prestaciones laborales generales y que le corresponden al momento de que se otorgue dicha pensión; otro de los candidatos a pensionarse es el **C. MIGUEL BRAVO MARIN** quien tiene 54 años de edad, 35 años 9 meses de servicio y con fecha 25 de Septiembre del 2017, entabló Juicio Laboral ante la H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE del ESTADO reclamando, el derecho a pensionarse y el pago de sus prestaciones laborales generales y que le corresponden al momento de que se otorgue dicha pensión; y el **C. PEDRO DE LA ROSA TORRES** quien tiene 82 años de edad, 24 años y 1 mes de servicio y cuenta con padecimientos de salud propios de su avanzada edad; en virtud de lo cual y una vez que se ha valorado, la existencia de condiciones óptimas, a efecto de poder cumplir con

la obligación que tiene este Organismo intermunicipal de otorgar pensiones por edad avanzada o jubilación a quienes reúnan los requisitos legales para ello, se pasaron los dictámenes correspondientes a la Dirección General, dando el visto bueno para ello, las áreas correspondientes y se someten a la consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación.

En uso de la voz, el Lic. Ramón Farías Ortega encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Como comenta el Alcalde, es algo que se dejó de hacer, también necesitamos empezar a generar una inercia.

ACUERDO 7/SO/190/2020


Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno para que el **INTERAPAS** otorgue la **PENSION POR JUBILACION** al 100%, a favor de los trabajadores de nombres **PEDRO LARA DE LA ROSA** y **MIGUEL BRAVO MARIN**; y otorgar la **PENSION** por **EDAD AVANZADA** al 85% a favor de los trabajadores de nombres **DARIO GRANJA SALAZAR** y **J. SALVADOR MARTINEZ CHAVEZ**; y otorgar la **PENSION** por **EDAD AVANZADA** al 72.50% a favor del **C. PEDRO DE LA ROSA TORRES**, con efectos a partir del 1 de octubre del 2020 a toma del presente acuerdo y con el pago de haberes que por derecho les corresponden.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza comenta: Y como último punto de los asuntos generales es un informe del Director de Fraccionamientos, el Licenciado Gerardo Almazán Olivares, que les va a informar cómo hemos brincado y sorteado como Organismo algunos drenajes que se nos han roto y que son de urgente actuación y algunos otros temas que va a comentar.



PROBLEMÁTICA


| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • PRODDER 2019 22 MDP • PROSANEAR 2019 5.3 MDP • DPC 2019 1.0 MDP <p style="text-align: center;">DEUDA PRODDER Y PROSANEAR 2020 10.0 MDP</p> <p style="text-align: center;">Con programas federales 2020 45 MDP recurso propio</p> | <p style="text-align: center;">INMINENTE RIESGO EN TIEMPOS DE COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"> • COLAPSOS EN RED SANITARIA • FUGAS EN RED HIDRÁULICA • FALTA DEL SUMINISTRO DE AGUA |
|---|---|



SOLUCIÓN


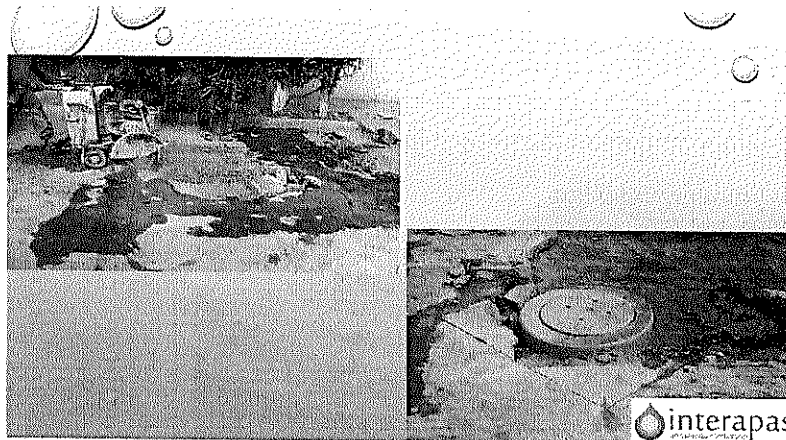
| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Con fundamento en el Artículo 157 de la ley aguas. • Dirección de Planeación y Construcción • Dirección de Operación y Mantenimiento • Dirección de Fraccionamientos • Unidad de Auditoría Interna | <p>Rehabilitaron la cantidad de 17 calles, 2 colectores y dos pozos mediante la Firma de convenios de concertación de inversión privada para que las inversiones realizadas por estos, sean tomadas a su favor para el pago de tomas por un monto de:</p> <p style="text-align: right;">31.9 MDP</p> |
|--|---|

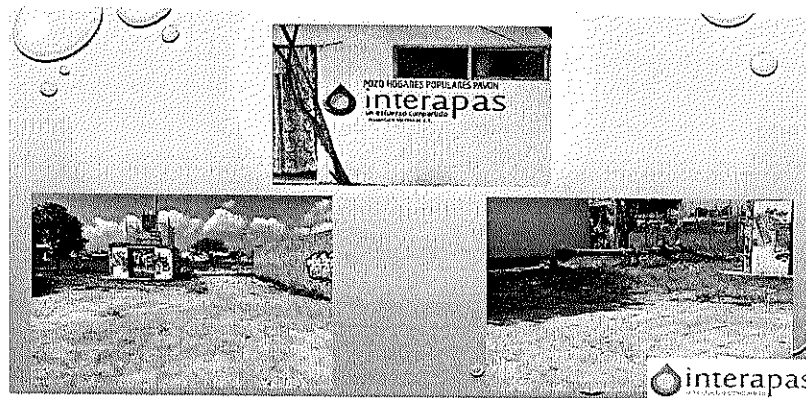
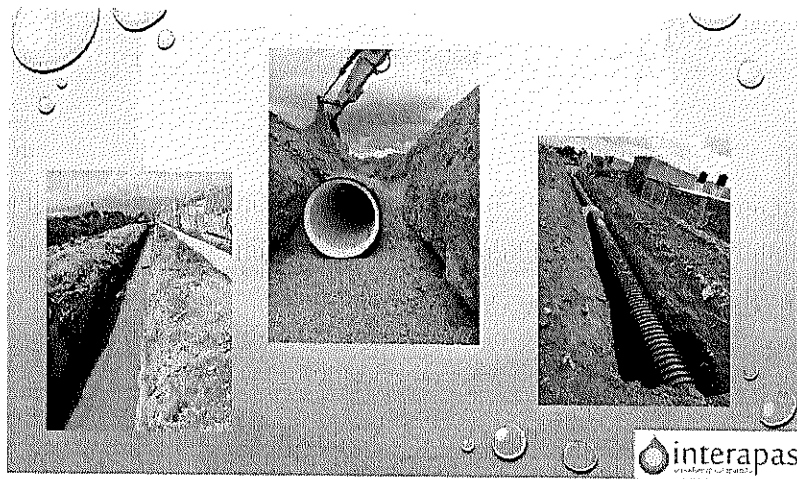
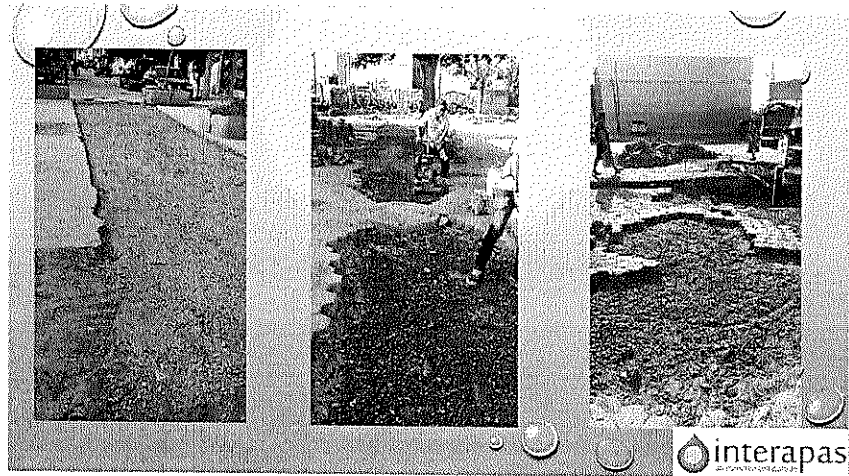
POBLACIÓN BENEFICIADA
38,000 HABITANTES
Por colectores 300,000 Habitantes

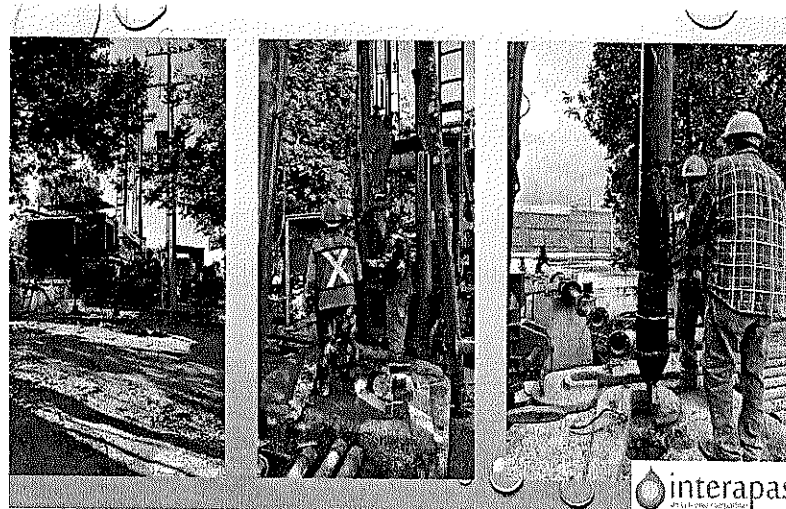


OBRAS REALIZADAS

- ENTRE LAS OBRAS QUE SE REALIZARON MEDIANTE LA FIRMA DE LOS CONVENIOS MENCIONADOS, SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:
 - REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO RIO ESPAÑITA.
 - REHABILITACIÓN DE DRENAJE DE LA CALLE PEDRO BARAJAS.
 - REHABILITACIÓN DE DRENAJE DE LA CALLE MANUEL HERRERA.
 - REHABILITACIÓN DE DRENAJE DE LA CALLE RICARDO ANAYA.
 - REHABILITACIÓN DE LA CALLE LATERAL PERIFÉRICO NORTE A LA ALTURA DE GAS NIETO.
 - REHABILITACIÓN DEL POZO HOGARES PAVÓN.
 - REHABILITACIÓN DEL POZO MEZQUITAL.





En uso de la voz, el Lic. Gerardo Almazán Olivares Director de Fraccionamientos del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Tenemos una problemática, después de la reunión de Comité de obras tenemos que de PRODEER 2019, tenemos un faltante de \$22 Millones de pesos, de PROSANEAR \$5.3 Millones de pesos y DPC es \$1 Millón de pesos DP, deuda de PRODEER del 2020 y PROSANEAR, son \$10 Millones de pesos, y en el caso de que se autoricen los programas federales del 2020, vamos a necesitar \$45 Millones de pesos de recursos propios, estamos con mucho problema de flujo de efectivo, y ahora por cuestiones de la pandemia, normalmente el inminente riesgo que tenemos por los colapsos de red sanitaria, las fugas de la red hidráulica y la falta de suministro de agua, con esto del Covid se nos va a venir un problema mayor que cómo lo tendríamos, de aquí se analiza y con la Junta de Comité, tenemos la solución, que con fundamento en el artículo 157 de la ley de aguas entre la Dirección de Planeación y Construcción, Operación y Mantenimiento, Dirección de Fraccionamientos y la Unidad de Auditoría Interna, nos dimos a la tarea de buscar un esquema para la rehabilitación de 17 calles, 2 colectores y 2 pozos, esto mediante firma de convenios de concentración e inversión privada con los fraccionadores, para que sus inversiones sean tomadas en cuenta en el pago de sus tomas, esa inversión nos ayudó para brindar beneficio a la gente, y solucionar muchos problemas, la población beneficiada son 38 mil habitantes, nada más con los pozos y las calles, y con los colectores en sur poniente, en muchos lugares, norte, el Alcalde nos hizo favor de ir a inaugurar esas calles, y fue un beneficio muy bueno, y la inversión que hicimos en esos convenios, estamos hablando de casi \$32 Millones de pesos, eso fue por los convenios de tomas pagadas, nos ayudó a tener una buena aceptación con la población y estamos hablando de 2 pozos que suministran de 80 litros por segundo, hace cuatro meses se habilitaron otros 2 que nos dieron 137 litros por segundo, hemos encontrado en esta modalidad de a cuenta de tomas, poder resolver otras situaciones que ahorita no tenemos el flujo, por medio de esto lo estamos logrando, cabe hacer mención que es bien importante, todo esto es pago de tomas, más no es una factibilidad, para que estas tomas puedan surtir efecto, deben tener una factibilidad, tiene que haber un estudio y si es factible podrá pagar esas tomas, si no es factible su fraccionamiento, no será viable.

Esa es la información que ponemos a su consideración. Los beneficios son en Ricardo B. Anaya, Emanuel Herrera, Pedro Barajas, rehabilitación del pozo de Hogares Pavón que fue importantísimo, era un pozo que nos daba 4 litros por segundo, estamos por terminar para que dé 40 litros por segundo, y para el mezquital también la parte norte, dos pozos, colector Española,

cabe hacer mención que también a principio de mes vamos a inaugurar el pozo Alvea que nos va a dar un gasto de 37 litros por segundo en la zona norte, se inaugurara en unos 15 días.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza comenta: Es el informe de Fraccionadores, prácticamente Alcalde son los asuntos a desahogar.

9.- Cierre de la Sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios, manifiesta: No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida el Acta de la **CENTÉSIMA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** siendo las **13:02 horas del día 28 de Septiembre del año Dos Mil Veinte**, y se facultó por unanimidad de votos de los presentes, al Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza, Director General de INTERAPAS, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del Acta; ordenándosele se agregue al expediente de la misma, un ejemplar de la Lista de Asistencia.

DAMOS FE:



Mtro. Francisco Xavier Nava Palacios.
Presidente



Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza.
Secretario

ÚLTIMA HOJA DE LA **CENTÉSIMA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.